



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 011 Barranquilla

Estado No. 57 De Jueves, 10 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301120200012800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	Olga Estela Suarez Mendoza	08/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333301120150025400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Alfonso Ramos De La Hoz	Corporacion Autonoma Regional Del Atlantico-Cra	03/09/2020	Auto Decide - Acceder A La Aclaración Solicitada
08001333301120200009900	Reparacion Directa	Ruben Humberto Maranguelo Gomez	Nacion- Rama Judicial- Direccion De Administracion Judicial	09/09/2020	Auto Decide - Admisión De La Demanda

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 10 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA PEREZ LEAL

Secretaría

Código de Verificación

a6878c77-27c9-4c65-be1f-cde2830e6ec4